



Exposición fotográfica didáctica e interpretativa (II)

Octubre de 2025
Peñaflor (Sevilla)

ATRATIVOS TURÍSTICOS CULTURALES, NATURALES Y PAISAJÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE PEÑAFLOR (SEVILLA)
Muestra de recursos para un modelo de turismo sostenible a escala local



Organiza:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR (SEVILLA)
Delegación Municipal de Medio Ambiente y Participación Ciudadana



Autor:
GUSTAVO CONTRERAS CABRERA
Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional
Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo



La exposición que aquí se muestra pretende ser sólo una aproximación al patrimonio cultural, natural y paisajístico del municipio de Peñaflor (Sevilla), tratando de visibilizar el potencial de este municipio para consolidar una estrategia de desarrollo turístico sostenible en el tiempo y también en el uso, disfrute y conservación de los recursos territoriales expuestos.

En primer lugar, cabe aclarar que del rico **patrimonio cultural** [1] que Peñaflor posee, la muestra aquí incluida se centra exclusivamente en **7 casos** pertenecientes a la tipología de bienes inmuebles, sometidos a protección en inscritos como **Bienes de Interés Cultural** o en el **Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz**. No obstante, en próximas ediciones se tendrá en consideración el amplio conjunto de bienes (materiales e inmateriales) que la Administración Autonómica de Andalucía tiene catalogado, a través de su Consejería de Cultura y Deportes.

En cuanto al **patrimonio natural** [2] presente en el municipio, destacan **2 figuras** que aglutinan un variado espectro de recursos: la Zona Especial de Conservación “**Río Guadalquivir-Tramo Medio**” (Red Natura 2000) y la unidad “**Sierra Morena Central**” incluida en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla. En ambos casos, Peñaflor está presente, junto a otros municipios del entorno.

Por último, el **paisaje** [3] resultante de la relación hombre-medio a lo largo del tiempo, constituyen una parte destacada del patrimonio territorial de Peñaflor, a modo de escenario que se va transformando y que alberga un variado patrimonio cultural y natural. Las **2 unidades paisajísticas** presentes en las que se integra el municipio son “**Colinas alineaciones y macizos montañosos de dominante natural sobre sustratos metamórficos**” y “**Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes**”.

A continuación se verá con mayor detalle sus características más destacadas y su valor de cara al citado potencial generador de emprendimiento y empleo.

[1]



[2]



[3]



Síntesis de los Atractivos Turísticos Culturales, Naturales y Paisajísticos expuestos

TIPOLOGÍA	NOMBRE	LOCALIZACIÓN DIGITAL
ATRACTIVOS CULTURALES ^[1] <i>(Patrimonio Inmueble declarado o inscrito como Bien de Interés Cultural)</i>	Ciudad romana de Celti	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/6844/sevilla/penaflor/ciudad-romana-de-celti
	Casa palacio en calle Juan Carlos I, nº 45	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17399/sevilla/penaflor/casa-palacio-en-calle-juan-carlos-i-n%C2%BA-45
	Castillo de Almenara	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17120/sevilla/penaflor/castillo-de--almenara
	Castillo	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17121/sevilla/penaflor/castillo
	Torre Ermita de Villadiego	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/19656/sevilla/penaflor/torre-de-la-ermita-de-villadiego
	Castillo de Toledillo	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/21741/sevilla/penaflor/castillo-de-toledillo
ATRACTIVOS NATURALES ^[2]	Iglesia de San Pedro Apóstol	https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17400/sevilla/penaflor/iglesia-de-san-pedro-apostol
	ZEC Río Guadalquivir-Tramo Medio	https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/98730912/ES6130015_rioguadalquivirtramomedio.pdf/6cb7117c-ed67-452c-c068-1b8ca53a2094?t=1683181103536
PAISAJES ^[3]	Sierra Morena Central	https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/sevilla_3.pdf
	Colinas alineaciones y macizos montañosos de dominante natural sobre sustratos metamórficos	https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/5395847/catalogo_paisajes_provincia_sevilla.pdf/ae2e8e5d-5415-ba97-ebf2-aa0a901780e6?t=1620297413452
	Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes	

^[1] Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (<https://guiadigital.iaph.es/inicio>)

^[2] Fuente: Relación de espacios protegidos Red Natura 2000 en Andalucía: ZEC y ZEPA (<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-red-natura-2000/relacion-espacios-protegidos-red-natura-2000-zec-zepea>) y Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla (https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/sevilla_3.pdf)

^[3] Fuente: Catálogo de Paisajes de la Provincia de Sevilla (https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/5395847/catalogo_paisajes_provincia_sevilla.pdf/ae2e8e5d-5415-ba97-ebf2-aa0a901780e6?t=1620297413452)

Fuentes:

[1] **GUÍA DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA** (Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Deportes)

<https://guiadigital.iaph.es/inicio20297413452>



Fuentes:

[2]a RELACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000 EN ANDALUCÍA: ZEC Y ZEPA

(Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-red-natura-2000/relacion-espacios-protegidos-red-natura-2000-zec-zepa>

Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Portal Ambiental de Andalucía

ACERCA DE... | ACTUALIDAD | ÁREAS TEMÁTICAS | ACCESO A LA REDIAM | SERVICIOS

Inicio / / Espacios protegidos por la Red Natura 2000 / Relación de espacios protegidos Red Natura 2000 en Andalucía: ZEC y ZEPA

Relación de espacios protegidos Red Natura 2000 en Andalucía: ZEC y ZEPA

★★★★★ | Media: 5.0 | Votos: 2

Relación de espacios protegidos Red Natura 2000 en Andalucía: ZEC y ZEPA

Relación de espacios protegidos Red Natura 2000 en Andalucía: ZEC y ZEPA

A continuación se relacionan las 63 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las 188 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) de la comunidad autónoma de Andalucía.

- La primera columna corresponde al **Formulario Normalizado** de Datos Natura 2000 (FND), donde se halla la información más actualizada (la decimotava lista de los LIC corresponde con los datos del año 2022 en el FND).
- Para conocer todas las **revisiones y prórrogas** posteriores a la aprobación del Plan de Gestión en vigor, puedes acceder al área de planificación de espacios protegidos.
- Si pinchas en **Cartografía** podrás descargarte la delimitación del espacio protegido.

Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zonas Especiales de Conservación (ZEC) de Andalucía

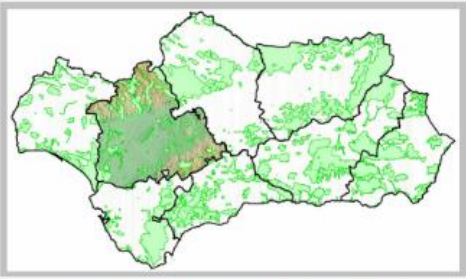
Formulario Normalizado de Datos del espacio	LIC	Superficie LIC (ha)	Declaración ZEC	Superficie ZEC (ha)	Declaración ZEPA	Superficie ZEPA (ha)	Plan de Gestión en vigor	Cartografía	Ficha de valores ambientales
ES0000024 Doñana (Pdf, 0.75 MB)	X	128.267,85	Decreto 493/2012	128.267,85	Disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003	128.267,85	Decreto 142/2016	Pdf, 44,7 MB	Pdf, 11 MB
ES0000025 Marismas del					Disposición transitoria			Pdf	

[2]b PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y CATÁLOGO. PROVINCIA DE SEVILLA

(Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes)

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/sevilla_3.pdf

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y CATÁLOGO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA



Texto publicado en B.O.J.A. num. 70 de 10 de abril de 2007

 JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Obras Públicas y Transportes

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

Fuentes:

[3] **CATÁLOGO DE PAISAJES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA** (Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)
https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/5395847/catalogo_paisajes_provincia_sevilla.pdf/ae2e8e5d-5415-ba97-ebf2-aa0a901780e6?t=1620297413452

Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad
y Medio Ambiente

Portal Ambiental de Andalucía

ACERCA DE... | ACTUALIDAD | ÁREAS TEMÁTICAS | ACCESO A LA REDIAM | SERVICIOS

Inicio / ... / Catálogos provinciales de Paisaje de Andalucía

Catálogos provinciales de Paisaje de Andalucía

☆☆☆☆☆ | Media: 0.0 | Votos: 0

Los **Catálogos de Paisaje de Andalucía** contienen una investigación en profundidad sobre los paisajes de cada provincia; fueron previstos en la Estrategia de Paisaje de Andalucía.

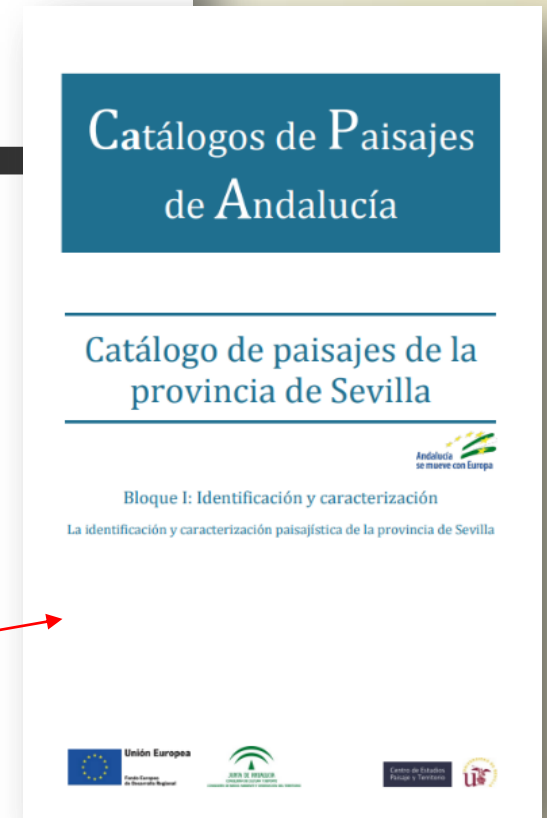
Hasta la fecha, se han elaborado los catálogos de Sevilla, Granada y Málaga, los correspondientes a las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén se encuentran actualmente en elaboración. Para su realización se ha efectuado una amplia revisión de las bases de datos, la cartografía y la bibliografía disponible, estableciendo así de forma completa y actualizada los fundamentos naturales, los procesos históricos de construcción y representaciones históricas de los paisajes. También se ha llevado a cabo el desarrollo de un amplio y complejo planteamiento de participación social, compuesto de entrevistas a responsables y expertos, encuestas presenciales y online, la realización de talleres o grupos de debate que ha permitido conocer los valores sociales atribuidos a los paisajes identificados y caracterizados en las distintas provincias.

Los trabajos se articulan en los siguientes apartados generales:

- Identificación y caracterización paisajística.
- Construcción histórica del territorio y cualificación.
- Análisis de dinámicas, procesos y afecciones.
- Estudio de percepciones y participación pública.
- Diagnóstico y establecimiento de Objetivos de Calidad Paisajística.

Documentos:

- ▶ **Catálogo de Paisajes de la provincia de Sevilla**
- ▶ Catálogo de paisajes de la provincia de Granada
- ▶ Catálogo de paisajes de la provincia de Málaga



1. Ciudad romana de Celti (Código 01410740018)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	BIC	Zona Arqueológica	BOJA	12/02/1994		
Inscrito	BIC	Zona Arqueológica	BOE	01/03/1994		

La ciudad romana de Celti es un conjunto arqueológico con una larga historia de ocupación que se remonta a la Edad del Bronce Tardío y se extiende hasta el siglo III d.C. Su importancia histórica y económica se debe a varias razones:

Orígenes e Importancia Histórica

- **Nombre y Localización:** Aunque su ubicación fue un tema de debate, los numerosos restos arqueológicos confirman que Celti se encontraba en la actual Peñaflor.
- **Referencias Antiguas:** Celti es mencionada por Plinio y en el Itinerario de Antonino como una estación en la vía romana que conectaba Hispalis (Sevilla) con Emerita (Mérida).
- **Moneda Propia:** La ciudad acuñó sus propias monedas con la inscripción CELTITAN y la imagen de un jabalí en el reverso.

Economía y Desarrollo

- **Centro Comercial y Puerto:** Celti funcionaba como un importante centro comercial y puerto fluvial en el río Guadalquivir. Se utilizaba para exportar productos mineros de las sierras cercanas.
- **Agricultura:** La prosperidad de la ciudad también se basaba en una agricultura próspera, especialmente el comercio de aceite de oliva, evidenciado por el hallazgo de numerosas marcas de producción de ánforas.
- **Romanización:** El mayor desarrollo de la ciudad ocurrió durante los siglos I y II d.C., un periodo de gradual romanización. Durante este tiempo se construyó un foro, lo que marcó un cambio cultural importante.

Hallazgos Arqueológicos y Decadencia

- **Restos Encontrados:** Las excavaciones han revelado un horno de cerámica, partes de un trazado urbano y necrópolis con sarcófagos de plomo. También se han descubierto inscripciones, estatuas, mosaicos y fragmentos de cerámica que confirman una ocupación hasta el siglo V d.C.
- **Declive:** La ciudad experimentó una crisis a partir del siglo III d.C., lo que llevó a un largo periodo de decadencia y al abandono del foro. La falta de restos medievales en el sitio sugiere que la población se trasladó a otro lugar, abandonando la ubicación original.
- **Estatus Legal:** El sitio está protegido como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Zona Arqueológica desde 1994.



1. Ciudad romana de Celti (Código 01410740018)

Durante las recientes obras de construcción de la estación de tratamiento de aguas residuales y diversas canalizaciones colectoras se han originado nuevos hallazgos que sobrepasan el perímetro de la zona declarada Bien de interés Cultural, por lo que el estudio e interpretación de los restos encontrados pueden llegar a desencadenar importantes avances en torno a la realidad de Celti, como la extensión de su entramado urbano, su economía o la disposición de diversas infraestructuras hasta el momento desconocidas.



2. Casa Palacio en Calle Juan Carlos I, nº 45 (Código 01410740031)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	CG		BOJA	14/07/2004	137	15696

Esta casa palacio, ubicada en la calle Juan Carlos I de Peñaflor, es un notable edificio del siglo XVIII que combinaba el uso residencial con fines agrícolas, una tipología muy común en las casas de las grandes familias terratenientes de la Baja Andalucía.

Características Principales

- **Estructura:** La casa se organiza alrededor de un gran patio central cuadrangular. Las habitaciones principales están distribuidas en dos plantas, con la adición de un cuerpo abovedado en el ángulo noroeste para mantener el frescor cerca de la cocina y dar soporte a los graneros de la planta superior. En la parte trasera hay un acceso independiente para los establos y la "pajareta" (lugar donde se guardaba la paja).
- **Estilo Arquitectónico:** El diseño de la fachada y la estructura reflejan la estética del barroco avanzado. Su portada, en particular, presenta elementos como un dintel con una dovela simulada, un frontón curvo y un balcón sencillo.
- **Detalles Interiores:** Las galerías del patio están cubiertas por un gran alero de madera en la planta baja. En la planta superior, las aberturas de las habitaciones tienen perfiles mixtilíneos y polilobulados, característicos del estilo barroco. Una pieza destacada es la escalera, situada al fondo del patio, que conecta con el piso principal a través de dos arcos gemelos.

Historia y Protección

- **Construcción:** Se cree que la casa fue construida alrededor de 1787. Se relaciona formalmente con las edificaciones de otras localidades andaluzas como Écija, Osuna, Lora del Río y Carmona. Es probable que los maestros de obras que la construyeron fueran de Écija, ya que en ese momento también trabajaban en la cercana Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol.
- **Usos Posteriores:** Durante años, el edificio funcionó como casa-cuartel de la Guardia Civil local. Actualmente, es una propiedad privada que ha sido restaurada.
- **Protección:** La Casa Palacio está inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz desde 2004.



3. Castillo de Almenara (Código 01410740031)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	BIC	Monumento	BOE	29/06/1985		

El Castillo de Almenara es un monumento arquitectónico de origen almohade ubicado en la finca de Almenara, al norte del término municipal de Peñaflor. En la actualidad se encuentra en un mal estado de conservación, sometido a las inclemencias del tiempo y a riesgo de expolio de sus restos.

Características Principales

- **Tipo de Edificación:** Se trata de un conjunto de elementos característicos de la estructura de un castillo, compuesto por tapial, mampostería y ladrillo. El recinto es de tipo rectangular, de unos 70 x 20 metros. Los muros norte y este están contruidos con tapial sobre mampostería de casi 1 metro de anchura, y los muros sur y oeste solamente de mampostería de mas de 1,5 metros de anchura. En el centro del recinto presenta una torre del homenaje de planta octogonal y deteriorada en su mitad superior. Al sureste existen restos de otra torre. Dispone de un aljibe y de varias cuevas en la base noroeste de su estructura.
- **Función:** Principalmente militar.
- **Periodo Histórico:** Edad Media.

Historia y Protección

- Las primeras referencias que se conocen de este conjunto pertenecen a crónicas musulmanas, que señalan incursiones de tropas cristianas en el siglo XII. El rey Alfonso VIII, en 1189, tomó este castillo, perdiéndolo poco después. A partir de 1238, con la conquista de Peñaflor pasó definitivamente a manos de los castellanos.
- El castillo está inscrito como Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Monumento.
- La declaración de protección fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 29 de junio de 1985.



4. Castillo (Código 01410740036)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	BIC	Monumento	BOE	29/06/1985		

El Castillo de Peñaflor es una estructura defensiva de la Edad Media ubicada en el casco antiguo del municipio, situado entre la zona conocida popularmente como “la Morería” y la Calle las Cuevas. Actualmente, la Calle Castillo es el único espacio abierto que queda de este monumento.

Características Principales

- **Tipo de Edificio:** Castillo con una función militar, de planta irregular, que en la actualidad se encuentra oculto entre las casas del casco urbano, conservando sólo algunos lienzos de muralla sin torres de dos metros de anchura. Su base está hecha con silería, hasta 1 metro de altura, mientras que el resto está levantado con tapial hasta unos 4 metros de altura.
- **Periodo Histórico:** Las partes que se conservan corresponden a las épocas musulmana y cristiana. Está catalogado como una construcción de origen almohade del siglo XII.
- **Potencial Arqueológico:** Aunque las estructuras conservadas son de la Edad Media, la cerámica encontrada en la superficie sugiere que hubo alguna fortificación o construcción en el lugar de épocas anteriores. Bajo su base existen cuevas (Calle las Cuevas) excavadas en la roca y con un uso funerario de época antigua en algunos casos.

Protección

- El castillo está inscrito como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento.
- Esta protección fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 29 de junio de 1985.



5. Torre Ermita de Villadiego (Código 01410740034)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	BIC	Monumento	BOE	29/06/1985		

La Torre de la Ermita de Villadiego es una torre de vigilancia militar de la Edad Media. Se encuentra situada a unos dos kilómetros al oeste del casco urbano de Peñaflor y en la actualidad forma parte del conjunto monumental y religioso de la Ermita de Nuestra Señora de Villadiego, patrona del Municipio.

Características Principales

- **Estructura:** La torre tiene una planta octogonal y una cámara interior cuadrada con bóveda. También en su interior, contiene una escalera que conduce a una azotea almenada.
- **Función:** Forma parte de un sistema de comunicación militar establecido por la Orden de San Juan para la defensa de la frontera del reino de Granada. Su propósito era vigilar el campo y las fronteras para alertar sobre la presencia de enemigos, generalmente granadinos, a menudo mediante señales de humo.

Contexto Histórico y Protección

- **Construcción:** Este torreón se enmarca en la conquista del valle del Guadalquivir por las tropas castellanas de Fernando III. La zona de Peñaflor fue arrebatada a los almohades alrededor de 1240.
- **Jurisdicción:** Desde mediados del siglo XIII, la zona de Peñaflor estaba bajo la jurisdicción de la Orden Militar de San Juan, que era responsable de su vigilancia y conservación.
- **Protección:** Aparece inscrita como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento. Dicha protección fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 29 de junio de 1985.



6. Castillo de Toledillo (Código 01410740052)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	BIC	Monumento	BOE	29/06/1985	155	
Inscrito	BIC	Monumento	BOE (C.E)	11/12/1985		

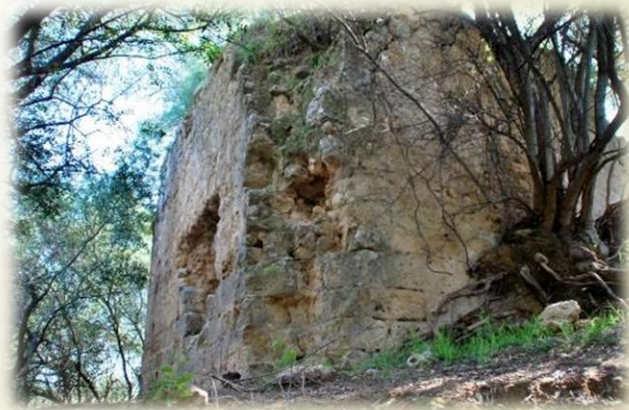
El Castillo de Toledillo es un monumento arquitectónico y arqueológico situado en el municipio de Peñaflor. Se trata de una antigua fortaleza militar de la Edad Media que posee el reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía por parte de la Administración Autonómica.

Descripción y Características

- **Ubicación:** El castillo se encuentra en una pequeña meseta de Sierra Morena con orientación norte-sur, teniendo al río Retortillo como una protección natural en su flanco oriental.
- **Estructura:** De planta de polígono irregular, abarca una superficie de unos 3.100 metros cuadrados.
- **La Torre:** La parte mejor conservada es una torre de sección cuadrada de casi 50 metros cuadrados de planta, usada como principal elemento defensivo de la fortaleza. Los sillares de la torre están prácticamente intactos.
- **Muralla y Entrada:** Partes del muro que rodea el castillo aún se conservan, aunque otras han sido demolidas. Sus piedras han sido utilizadas históricamente para construir cercas de ganado. La entrada no se puede apreciar, aunque se cree que estaba situada en el lienzo occidental de la muralla.
- **Interior:** En el interior del castillo hay un pozo excavado en la roca que se utilizaba para recoger el agua de lluvia para la guarnición, a modo de aljibe.

Historia y Protección

- **Cronología:** Para algunos autores la fortaleza data del emirato Omeya, ampliándose posteriormente, durante la época califal. En los siglos XI y XII fue reconstruida, sirviendo como importante elemento de vigilancia y defensa.
- **Protección:** El Castillo de Toledillo está inscrito como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento, protección que se hizo efectiva mediante publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 29 de junio de 1985.



7. Iglesia de San Pedro Apóstol

(Código 01410740032)

Estado	Régimen	Tipología Jurídica	Publicado en	Fecha	Número	Página
Inscrito	BIC	Monumento	BOJA	15/11/2001		
Inscrito	BIC	Monumento	BOE	05/12/2001		

La Iglesia de San Pedro Apóstol es una iglesia parroquial ubicada en la Plaza de España, en pleno centro urbano de Peñaflor. Este edificio es un ejemplo destacado de arquitectura barroca en transición al neoclasicismo y fue construida en el siglo XVIII.

Historia y Construcción

- La iglesia actual se construyó en el mismo lugar que la antigua parroquia mudéjar, la cual sufrió graves daños por el terremoto de Lisboa de 1755.
- El proyecto inicial se atribuye a los arquitectos Antonio de Figueroa Ruiz y Antonio Caballero.
- Las obras se suspendieron en 1788 debido a un riesgo de colapso, pero se reanudaron en 1794 bajo la dirección de José Echamorro, el primer arquitecto neoclásico de la diócesis de Sevilla.
- José Caballero realizó las dos portadas laterales de piedra.
- Las obras finalizaron en 1798 y fue inaugurada en 1801.

Arquitectura y Estructura

- La iglesia tiene una planta rectangular con tres naves divididas por arcos de medio punto sobre pilares con pilastras toscanas.
- Las naves y la capilla mayor están cubiertas con bóvedas vaídas.
- El crucero está cubierto por una cúpula sobre un tambor octogonal que culmina en una linterna.
- La cúpula presenta una ornamentación interior de yeserías muy elaborada realizada por Antonio Caballero.

Protección

- La Iglesia de San Pedro Apóstol está inscrita como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento. Su declaración de protección se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en 2001.



Fuente fotográfica: Turismo de la Provincia (<https://www.turismosevilla.org/es/que-ver-y-hacer/patrimonio/monumentos/iglesia-parroquial-san-pedro-apostol/>)

1. Zona Especial de Conservación “Río Guadalquivir-Tramo Medio” (Código ES6130015)

Parte del municipio de Peñaflor se encuentra inscrito como espacio natural protegido en la Red Natura 2000, al aparecer éste en la Zona Especial de Conservación (ZEC) denominada “Río Guadalquivir-Tramo Medio” desde el año 2015.

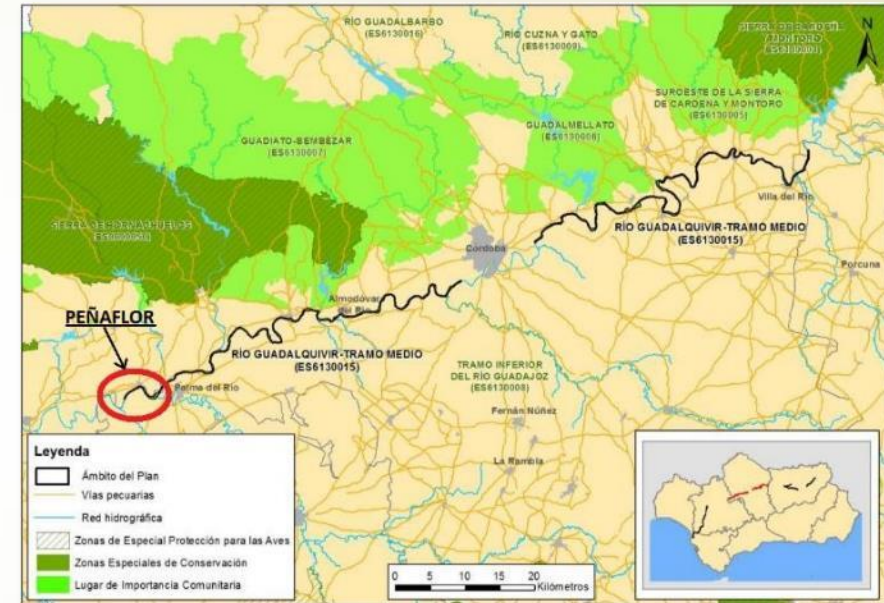
El tramo medio del río Guadalquivir se caracteriza por una abundancia natural especialmente interesante para el impulso de una estrategia turística de carácter sostenible para los 16 municipios que integran la ZEC (individual o colectivamente).

Características y contexto territorial

- Las 66,44 ha. de la ZEC en Peñaflor presentan una riqueza paisajística y de especies de gran atractivo para su disfrute, así como para la práctica turística y recreativa.
- Peñaflor se encuentra en el extremo occidental de la ZEC, coincidiendo con un tramo especialmente significativo del río Guadalquivir en lo ambiental, al ubicarse en aproximadamente un kilómetro de distancia la Presa de Peñaflor y las desembocaduras de los ríos Genil y Retortillo. Este último actúa como divisoria entre los parques naturales Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos.
- La ZEC ocupa en Peñaflor una línea de río de unos tres kilómetros de longitud, y sus márgenes aparecen cubiertas por bosque galería y matorral, con especies muy representativas de la región biogeográfica Mediterránea.

Protección

- Decreto 113/2015, de 17 de marzo, por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Guadalete-Barbate y determinadas Zonas Especiales de Conservación pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir.
- Tras esta declaración, fue aprobado el Plan de Gestión del ámbito (Orden de 12 de mayo de 2015, por la que se aprueban los Planes de Gestión de las Zonas Especiales de Conservación pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Guadalete-Barbate y de determinadas Zonas Especiales de Conservación pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir).



2. “Sierra Morena Central” (Clave CS-1)

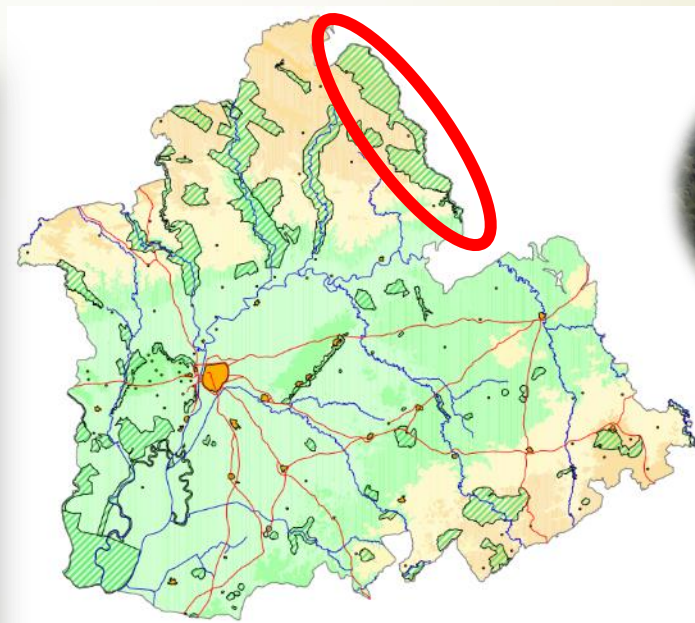
Este espacio posee un interés principalmente ecológico, conteniendo un ecosistema general bien conservado, así como la presencia estable y abundante de especies de flora y fauna raras y protegidas por la ley.

Contextualización territorial y características destacadas

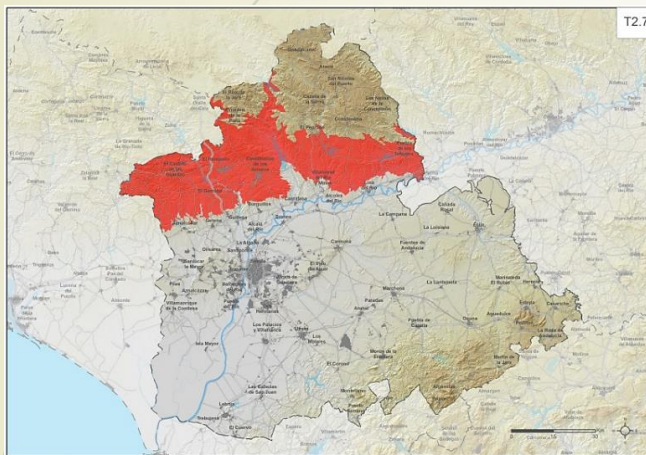
- Esta zona, compuesta por los municipios de Alanís, Constantina, Las Navas de la Concepción, La Puebla de los Infantes y Peñaflores se caracteriza por una topografía accidentada y relieve abrupto, con valles encajados y altitudes que varía entre los 90 metros de altitud del Embalse de Derivación del Retortillo, hasta los 772 metros de la Loma de la Quiruela.
- La vegetación presenta un especial dominio de la encina, acompañada de alcornoque, quejigo y piruétano en el porte arbóreo, mientras que el matorral tiene como especies más emblemáticas la jara, la cornicabra y la flor de perro.
- Sobresale una fauna con especies como el linco en la Sierra del Lorito y el buitro negro a lo largo de todo el límite provincial. Además. Abundan carnívoros, rapaces y especies cinegéticas o piscícolas.
- El río Retortillo constituye su eje vertebrador principal y el conjunto de este espacio protegido se caracteriza por poseer un ecosistema bien conservado.

Protección

- Este espacio natural es sometido a protección con la categoría II – A “Complejos Serranos de Interés Ambiental” mediante Resolución de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Sevilla (BOJA nº 70, de 10 de abril de 2007).



1. “Colinas alineaciones y macizos montañosos de dominante natural sobre sustratos metamórficos” (Clave T2-7)

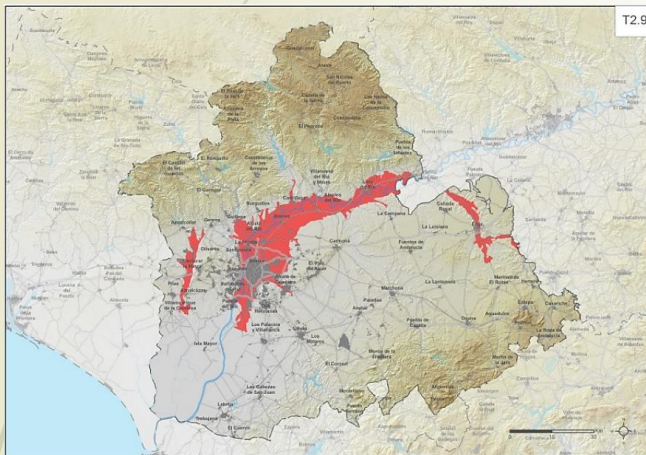


Este tipo de paisaje se encuentra en el norte de la provincia de Sevilla, ocupando una superficie de 218.607 hectáreas (15.5% del territorio provincial) y una altitud media de 237 metros. Incluye la totalidad o parte de los municipios de Castilblanco de los Arroyos, El Castillo de las Guardas, El Garrobo, El Madroño, El Ronquillo, Peñaflor y La Puebla de los Infantes.

- **Geología y Morfología:** El terreno forma parte del Macizo Hercínico y se compone principalmente de rocas ígneas, metamórficas y plutónicas. Los materiales se disponen en estructuras de colinas, alineaciones y macizos montañosos, con una altitud moderada y rasgos apalachienses. Las rocas plutónicas y las pizarras son los tipos litológicos más abundantes, y la altitud predominante se encuentra entre los 300 y 600 metros.
- **Hidrografía:** Los ríos principales son el Rivera de Huelva, Cala, Viar, Huéznar y Retortillo. Hay una alta concentración de embalses, como Jaramar, La Minilla, Melonares o Retortillo, lo que demuestra la función de la Sierra Norte como reservorio de agua para la provincia.
- **Clima y Vegetación:** Los climas dominantes son el mediterráneo oceánico-subhúmedo y el mediterráneo continental de veranos cálidos. Las series de vegetación potencial incluyen encinares densos (*Quercus rotundifolia*) que pueden degradarse a matorrales y pastizales. También se encuentran alcornoques (*Quercus suber*) en áreas puntuales.
- **Usos del Suelo e Interés Ambiental:** El 70% del territorio son espacios de dominante natural, y una gran parte está protegida bajo la figura del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Otras áreas protegidas incluyen la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena y varios Lugares de Interés Comunitario (LIC). Históricamente, el área ha tenido una vocación forestal y minera, con una rica historia en la extracción de metales. La escasa capacidad agrícola de los suelos ha favorecido la conservación del bosque mediterráneo y la creación de dehesas. Los usos actuales del suelo están dominados por espacios naturales, dehesas y cultivos forestales.



2. “Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes” (Clave T2-9)



Esta unidad paisajística se localiza en el tercio central de la provincia de Sevilla y se divide en tres sectores: la vega del Guadamar, la vega del Guadalquivir y la vega del Genil. Ocupa 103.588 hectáreas (7% de la provincia) y resalta la vocación agrícola de estas áreas debido a la fertilidad de sus suelos.

- **Morfología y Geología:** Este paisaje se caracteriza por vegas y terrazas, con una altitud media de 59 metros. Los suelos son fértiles y profundos, con una gran capacidad agrológica. Las arenas y gravas son los materiales litológicos predominantes.
- **Clima y Vegetación:** El clima dominante es el mediterráneo semi-continental de veranos cálidos y con fuerte estiaje en sus ríos. La formación vegetal original más destacada es el bosque de encinas, que en su estado de degradación da paso a lentiscas, retamales y espartales.
- **Sectores y Usos del Suelo:**
 - **Sector Occidental:** Se extiende principalmente por la comarca del Aljarafe y presenta una gran diversidad de usos, incluyendo cultivos de secano, espacios naturales y terrenos adhesados. También se encuentra aquí el Paisaje Protegido y Zona Especial de Conservación (ZEC) Corredor Verde del Guadamar.
 - **Sector Central:** Es el más extenso y donde los terrenos agro-intensivos de regadío son muy importantes, tanto en cultivos arbóreos como en herbáceos. Destacan el Monumento Natural Ribera del Guadaira y las ZEC Bajo Guadalquivir y Río Guadalquivir-Tramo Medio. Es en este sector donde se localiza Peñaflores.
 - **Sector Oriental:** Comprende una banda a lo largo del río Genil y el arroyo Blanco. Los espacios agro-intensivos de regadío son los más relevantes, y también hay áreas dehesadas de forma puntual. Una parte de la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) Campiñas de Sevilla se encuentra en esta área.



Interpretación del concepto Patrimonio Territorial



El Patrimonio Territorial de Peñaflor se concibe como un conjunto de bienes y elementos, materiales e inmateriales, que se han formado y evolucionado a lo largo del tiempo en este espacio geográfico.

Aunque en la selección aquí incluida ha sido visto separadamente, no es posible limitarlo a monumentos o sitios aislados, sino que integra los elementos naturales y artificiales existentes, llegando a conformar el rico paisaje histórico y cultural que conocemos.

Características Principales:

- ✓ **Es integrador:** Responde a una visión integral, teniendo en cuenta las interacciones históricas entre los seres humanos y su entorno. Así, combina elementos como el relieve, los ecosistemas, las construcciones humanas (infraestructuras, edificios, etc.), y las tradiciones o prácticas culturales asociadas al territorio.
- ✓ **Supone una construcción histórica:** Representa la huella de la evolución de una sociedad en un espacio. Las formas del terreno, los sistemas de cultivo, las vías de comunicación o los asentamientos humanos son resultantes de procesos sociales, económicos y culturales producidos a lo largo del tiempo.
- ✓ **Posee valor de uso y disfrute:** Posee un valor no solo histórico o estético, sino también de uso y aprovechamiento. Puede así tener un aprovechamiento económico, turístico o productivo que lo convierte en un recurso para el desarrollo sostenible de la comunidad que lo habita. De su deterioro, agotamiento o conservación dependerá el tipo de manejo que sepamos darle.
- ✓ **Queda plasmado en el paisaje:** Se hace visible en el paisaje, que se convierte en la expresión tangible de esta herencia o construcción histórica. En concreto, el paisaje de Peñaflor constituye un legado que muestra y permite desentrañar el modelo organizativo y funcional que este municipio posee.

